

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO

Día de celebración. 18 de diciembre de 2018.

Lugar: Sala de Juntas

Hora de inicio. 13:00 horas.

Hora de finalización. 13:30 horas

Miembros que asisten a esta convocatoria:

- Profa. Dña. Carmen Romero Grimaldi.
- Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas.
- Dña. Amelia Rodríguez Martín.
- Prof^a. Dña. Concepción Mejías Márquez, Directora Técnica
- Dña. Paola M^a Calvo Bolaños

Orden del día de esta sesión:

- 1.- Debate y aprobación del cronograma de presentación de TFG del curso 2018-19.
- 2.- Debate y aprobación, si procede, del listado provisional de asignación de título, tutor y estudiante para su publicación.

1. Debate y aprobación del cronograma de presentación de TFG del curso 2018-19.

Se presenta el cronograma que se expone a continuación:

FECHA	TRÁMITE
Desde 13 de noviembre hasta 14 de diciembre	Presentación Título del TFG
Del 22 al 26 de abril	Plazo de solicitud para cambio de título/modalidad
Hasta el 20 de mayo	Presentación del TFG a los respectivos Tutores para su revisión final.
Hasta el 12 de junio	Presentación del Documento de Defensa y del Trabajo Fin de Grado en Secretaría.
3 y 4 de julio	Defensas de los Trabajos Fin de Grado

Todos los presentes estudian las distintas fechas propuestas y se contrastan con el calendario académico. Se consensuan los plazos propuestos dando el visto bueno a este calendario todos los presentes en esta sesión.

2.- Debate y aprobación, si procede, del listado provisional de asignación de título, tutor y estudiante para su publicación.

D. Juan Carlos Paramio expone en estos días el claustro de profesores se está organizando para la asignación de temas de TFG. Este curso hay menos estudiantes de lo habitual para la realización de los TFG, por lo que los profesores a tiempo completo tendrán que tutorizar entre 4 – 5 estudiantes, y los de tiempo parcial entre 1 - 2. En todos los casos, el listado provisional de asignación tutor – TFG quedará publicado antes de irnos de Navidades en el aula virtual de la asignatura, y se enviará un email a todos los estudiantes de cuarto curso para que

puedan comprobarlo. En dicho email también se indicará una dirección de correo electrónico para realizar alegaciones a dicho listado y la fecha tope para realizarlas.

Dña. Amelia Rodríguez pregunta si los criterios de asignación de tutores es el mismo del pasado curso. Dña. Carmen Romero y D. Juan Carlos Paramio comentan que de momento da buen resultado, disminuyendo la incertidumbre del alumnado durante todo el proceso inicial del Trabajo de Fin de Grado. Dña. Concepción Mejías corrobora lo que se está exponiendo.

Sin nada más que exponer, se levanta la sesión